

Presentación de la Semana de los derechos de la Infancia 2022

“Sonríe de corazón”

Derecho a crecer en un ambiente de paz

Este derecho nos invita a desarrollar una cultura de tolerancia, convivencia y reencuentro fraterno.

Guía de apoyo para el profesorado

JUSTIFICACIÓN

Un año más queremos presentar la semana de los derechos de la infancia. Desgraciadamente, la violencia está más de actualidad que nunca. Los conflictos armados en el mundo siguen generando muerte, dolor, miseria y destrucción. Por todo ello, este curso trabajaremos todos los derechos, pero pondremos especial énfasis en el derecho a crecer en un ambiente de paz y no violencia.

Queremos comprometernos de modo activo con una actitud de resolución de los conflictos pacífica y no violenta.

Junto al lema “**sonríe de corazón**”, trabajaremos con el lema “**construye la paz**” como idea que recoge nuestra responsabilidad y compromiso por encontrar espacios de diálogo y entendimiento que contribuyan a erradicar todas aquellas expresiones de violencia.

La enciclica del Papa Francisco “**Fratelli Tutti (7)**”, nos invita a tomar un camino de reflexión y compromiso para hacer frente a los distintos tipos de violencia:

LOS CAMINOS DE LA PAZ

En muchos lugares del mundo hacen falta caminos de paz que lleven a cicatrizar las heridas, se necesitan artesanos de paz dispuestos a generar procesos de sanación y de reencuentro con ingenio y audacia.

Algunas expresiones necesarias para la paz como democracia, libertad, justicia, unidad han sido manoseadas y desfiguradas para utilizarlas como instrumento de dominación que arruina la paz.

La sociedad se hace más pobre cuando niega a otros el derecho a existir y a opinar. Se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos: no se recoge su parte de verdad, sus valores.

Cuando las personas se unen para generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos, se entra en el campo de la más amplia caridad, la caridad política. Se camina hacia la paz.

La caridad, con su dinamismo universal, puede construir un mundo nuevo. Ella misma es la mejor manera de lograr caminos eficaces de desarrollo para todos.

La paz social es trabajosa, artesanal. Integrar a los diferentes es difícil y lento, pero es la garantía de una paz real y sólida.

El proceso de paz es un compromiso constante en el tiempo, un trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre a una esperanza más fuerte que la venganza.

La verdad es una compañera inseparable de la justicia y de la misericordia. Las tres juntas son esenciales para construir la paz.

La paz es el compromiso incansable por reconocer, garantizar y reconstruir concretamente la dignidad de nuestros hermanos, para que puedan sentirse los principales protagonistas del destino de su nación.

Quienes pretenden pacificar a una sociedad no deben olvidar que la desigualdad y la falta de un desarrollo humano integral no permiten generar paz.

El objetivo del diálogo es establecer amistad, paz, armonía y compartir valores y experiencias morales y espirituales en un espíritu de verdad y amor.

También interesante nos parece el compromiso con la paz expresada de modo inequívoco por el Consejo general de la institución marista:

Comunicado de los Hermanos Maristas en favor de la paz en Ucrania y el cese de la guerra

El Consejo general y los Provinciales y Superiores de Distrito del Instituto Marista, representando a todas las Provincias y Distritos maristas, reunidos en la X Conferencia General (8-25 de marzo) de 2022, hemos vivido y estamos viviendo con honda preocupación y dolor la guerra en Ucrania.

Deseamos expresar nuestra solidaridad a todas las víctimas de este conflicto, particularmente las familias, niños y ancianos, que sufren las terribles consecuencias de la violencia armada.

Nos unimos a la petición del Papa Francisco para que cese esta guerra inhumana y sacrílega.

Invitamos a los Maristas de Champagnat a acompañar, desde sus posibilidades, a los refugiados, haciendo explícita nuestra llamada a caminar en las caravanas de la vida. Comprometámonos para que la vida de las personas y su bienestar esté por encima de cualquier otro tipo de intereses o ideologías que generan división y violencia.

Como educadores y evangelizadores reiteramos nuestro compromiso por la paz. En medio de nuestras responsabilidades, impulsamos la cultura del encuentro y de la reconciliación, que promueve la resolución de conflictos desde el respeto entre las naciones y entre los pueblos.

Por ello, también, condenamos todas las demás guerras silenciadas que existen en nuestro mundo.

Elevamos nuestra oración por la paz y por el cese de esta guerra. En este día, 25 de marzo, solemnidad de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Anunciación, imploramos a María su intercesión para mover las conciencias y los corazones y alcanzar el fin de todas las hostilidades.

Hermano Ernesto Sánchez, SG y Consejo general.

Provinciales y Superiores de Distrito.

OBJETIVOS

- Promover una actitud favorable al entendimiento entre las personas y pueblos como herramienta para la paz.
- Lograr una actitud de respeto por la diversidad en sus distintas manifestaciones (étnica, cultural, de ideas y pensamientos, de capacidades, de género, etc.)
- Identificar las características, causas y consecuencias de las distintas formas de violencia.
- Concienciar acerca de la importancia del diálogo como una herramienta al servicio del entendimiento de las personas y de los pueblos.
- Promocionar una actitud favorable a la resolución pacífica de los conflictos.
- Comprender el impacto de los conflictos y las guerras en la vida de las personas y de los pueblos.

CONTENIDOS

- El derecho a crecer en ambiente de paz, seguridad y no violencia.
- Los tipos de violencia: causas y consecuencias.
- La diversidad como elemento de riqueza.
- La resolución de conflictos de forma pacífica
- Los conflictos armados y su relación con las formas estructurales de pobreza
- El compromiso de la Iglesia con la paz: FRATELLI TUTTI
- La cultura de la tolerancia, la convivencia y la paz.
- Jesucristo como ejemplo de compromiso cristiano por la paz.

ESTRUCTURA DEL MATERIAL

Se presentan 7 guías didácticas, correspondientes con las siguientes etapas y ciclos:

- 1. Infantil**
- 2. Primaria**

Aunque en la actual normativa no se diferencien ciclos, nos parecía interesante seguir manteniendo esta estructura por su oportunidad desde una perspectiva evolutiva.

- Primer ciclo primaria (1º y 2º de primaria)
 - Segundo ciclo de primaria (3º y 4º de primaria)
 - Tercer ciclo de primaria (5º y 6º de primaria)
- 3. Primer ciclo de secundaria (1º, 2º, 3º curso)**
 - 4. Segundo ciclo de secundaria (4º curso) y Bachillerato.**
 - 5. Ciclos formativos de grado medio y superior.**

En cada una de las guías aparecen actividades a realizar en cada uno de los días de la semana.

En cada una de las guías vas a encontrarte la siguiente estructura:

- Objetivos específicos.
- Contenidos.
- Contribución a la adquisición de competencias clave.
- Criterios de evaluación y referencias a los estándares de evaluación de los diversos cursos y etapas.
- Atención a la diversidad.
- Sugerencias didácticas.

Dentro de las sugerencias didácticas aparece la propuesta de diversas actividades que de acuerdo al desarrollo evolutivo de las diversas etapas y ciclos se consideran las más adecuadas para la consecución de los objetivos previstos.

Además de las actividades recogidas en cada guía nos parece también interesante, que se

puedan realizar actividades conjuntas de las distintas etapas en las que el centro en su conjunto pueda poner de manifiesto su implicación con los derechos de la infancia. Estos actos no tienen por qué ser complicados, se pueden aprovechar momentos de oración (utilizando las diversas propuestas incluidas en cada una de las guías) o bien que en un mismo acto los alumnos y alumnas expongan los productos obtenidos en las diversas actividades realizadas (carteles, collages, declaración de compromiso con los derechos de la infancia) esto lo dejamos a elección del centro, de los diversos coordinadores/as y directores/as pues pensamos que estas actividades pueden servir de orientación para la realización de las diversas actuaciones conjuntas pero que deben ajustarse a la realidad de los distintos centros. ACTIVIDAD CONJUNTA: Una canción, incluso un baile.

CONSIDERACIONES DIDÁCTICAS:

Este curso las unidades aparecen secuenciadas como sesiones de aprendizaje cooperativo y se incluyen propuestas para motivar actividades de aprendizaje y servicio.

Están previstas actividades para cada uno de los días de la semana, la estructura de cada uno de los días es siempre la misma: comenzamos con la oración y después se desarrollan diversas actividades.

Su esencia radica, en la pretensión de recoger una variada gama de actividades que pueden ser realizadas durante esta semana, en función de las posibilidades organizativas de cada centro o etapa, pero no se trata tanto de verse compelidos a llevar a cabo todas y cada una de las actividades que se proponen, sino más bien, servir de apoyo o de recursos que faciliten la labor de aquéllos directamente involucrados en su coordinación y en su puesta en marcha. Las diferentes propuestas didácticas pueden realizarse en otros momentos del curso pues sus contenidos y objetivos entroncan directamente con el currículum de acuerdo a las diversas normativas reguladoras de cada etapa.

El día 18, además de las diversas actividades, se propone la realización de una actividad conjunta para todo el centro, en la que se diferencian 4 momentos distintos: una oración, la realización de un gesto, la expresión de nuestro compromiso por los derechos de la infancia y ya finalmente, una canción, que si se quiere puede venir acompañada de una coreografía Recogemos aquí la propuesta que se hace para ese día, aunque también está incluida en cada unidad didáctica.

Motivación/Ambientación

- Se contextualiza el gesto como la actividad que pone el broche final de la Semana de los Derechos de la Infancia.
- Durante esta semana se han trabajado todos los derechos, pero se ha puesto especial énfasis en el **DERECHO A LA PAZ**.
- La parte central del gesto está relacionada con la idea de construir un espacio que favorezca el encuentro entre las personas. Un espacio fraterno donde quepamos todos y estén vetadas las actitudes de intolerancia y violencia.

Oración

María, madre de la paz

María, madre de la paz, mujer sencilla, de su pueblo.

Libre ante el pecado, eligió la gracia del Señor.

Vivió consagrada a Dios toda su vida.

Aceptó con humildad su destino

y las incertidumbres que el camino abría.

Amó a Jesús como nadie y junto a Él

intercede por nosotros ante el Padre.

Llena del Espíritu de Vida

nos guía en el camino hacia el Reino.

María, su vida es fuente de paz

para los que siguiendo sus pasos

caminamos hacia el Reino

buscando la justicia, la verdad,

y la fraternidad realizada.

Nunca un no, una actitud egoísta.

Acompañó a su hijo en todo tiempo.

Estuvo junto a él en los momentos decisivos:

Caná, su muerte, la venida del Espíritu.

Siempre al lado de los apóstoles,

alentando y dando fuerzas,

compartiendo la alegría

del anuncio del Señor.

Tanta entrega conmovió el corazón de Dios

quien la llevó a su lado en cuerpo y alma.

Desde entonces, se hace presente,

velando en silencio por nosotros,

María, todo lo pudo
porque vivió la Paz de Dios.
La verdadera paz
que constituye el entregarse libremente
por amor en manos de Dios.
La paz interior, de saberse llena del Espíritu,
y que se construye a diario
en la oración y en la práctica del amor solidario.
Paz que la lleva a atravesar montañas
para servir al que la necesita,
paz que le permite proclamar con voz sincera
Paz que nos revela el rostro vivo de Dios liberador,
rico en misericordia y lleno de amor por los pobres,
sus preferidos.

Madre de la Paz,
su vida toda es modelo
de seguimiento de Jesús
para nosotros, sus hijos en marcha.

Madre, que, silenciosa, humilde y servicial,
vivió como nadie la paz de nuestro Señor,
hoy nos ayuda a nosotros,
pequeños instrumentos del Padre
a llevar su Paz al mundo.

Haznos promotores de verdad y de justicia.
Danos fuerzas para ser
hombre y mujeres de paz.

Ayúdanos con tu presencia
a construir con nuestra vidas
el Reino nuevo de Vida generosa
para todos.



Amén.

Desarrollo del gesto

La idea central es crear un espacio que simbolice el encuentro y la convivencia dentro de la diversidad y siempre con un sentido fraterno, rechazando cualquier tipo de violencia.

El gesto consistirá en inaugurar en el colegio la Plaza de LA PAZ Y LA CONCORDIA (como alternativa, esta plaza podría bautizarse con el nombre de algún personaje significativo por su activismo por la PAZ: Madre Teresa de Calcuta, Monseñor Romero...). Para ello, debemos elegir un espacio que pasará a conocerse, a partir de este momento, como la plaza de la PAZ Y LA CONCORDIA del colegio. Ha de ser un patio, rincón, lugar...significativo del colegio.

Una vez elegido el lugar, se realizarán en él tres acciones para dar sentido al gesto:

- 1- Algunos alumnos y alumnas pondrán en una de las paredes de la plaza una placa con el nombre de la plaza (se puede utilizar el formato de placas para señalar calles que cada uno tenga en la localidad donde se encuentre su colegio).
Por ejemplo:

- 2- En este momento se explica que se decide inaugurar una nueva plaza que sirva de espacio de encuentro para todos y todas. Un espacio de tolerancia y libre de violencia.
- 3- Toda plaza que se precie tiene una escultura, monolito...en el centro. Nuestra plaza de la Paz también lo tendrá. Algunos alumnos colocarán las piezas de una paloma en el centro de la plaza (se puede hacer con cajas de cartón pintadas por ejemplo). Una vez construido, los alumnos pueden dejar ofrendas con ramitas de olivo o con cartulinas con compromisos por clases en favor de la PAZ y LA NO VIOLENCIA.
- 4- Finalmente, el director junto a algunos alumnos y alumnas, pueden leer un manifiesto (dejamos propuesta más abajo). Después de leerlo se puede cortar una cinta como elemento final de la inauguración oficial de la plaza.

Manifiesto

Los maristas manifestamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de todos los niños y las niñas, especialmente, de aquéllos que más necesitados están.

Creemos que todos los niños y niñas deben tener reconocidos sus derechos y, muy especialmente, el derecho a la educación, a la vida, al agua, a la alimentación, a la salud, a la libertad, a la identidad y a la paz.

Estamos convencidos, como San Marcelino Champagnat, de la necesidad de proteger a todos los niños y niñas, y contribuir a que crezcan en un ambiente de seguridad y salud física y emocional.

Condenamos cualquier expresión de violencia e intolerancia y nos comprometemos firmemente a trabajar para que todos los conflictos se resuelvan siempre desde el respeto, el dialogo, la tolerancia y el consenso.

Canción y coreografía “CONSTRUYE LA PAZ”

2. MATERIALES DE APOYO

Además de las unidades didácticas contamos con otros materiales de apoyo. Estos materiales también están en la página Web www.derechosdelainfancia.es

Aunque se explicarán más abajo, en concreto los materiales de apoyo son: baraja-memory para infantil, álbum de cromos para Primaria, “Escape room” para Secundaria, Bachilleratos y Ciclos. Como complemento a todas las etapas tenemos los cartelones para el centro, además de la propia página Web y el App.

INFANTIL
Baraja-memory



PRIMARIA ÁLBUM DE CROMOS

Cada alumno y alumna de primaria contará con su propio álbum y los cromos para completarlo.

Este curso contaremos con un nuevo número del álbum de cromos. Cada niño/a recibirá su álbum junto con un “sobre” de cromos (o mecanismo que cada centro utilice) y tendrá que completar la colección. Hay un pequeño reto, ningún sobre contiene todos los cromos para completar el álbum por lo que el alumnado tendrá que negociar y ponerse de acuerdo para conseguir finalizarlo al terminar la semana. El profesorado entregará a cada niño/a de la clase su álbum y su sobre y les dará pautas acerca de cómo ponerse de acuerdo para completarlo.



SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS ESCAPE ROOM

Si en el caso de Primaria se apostaba por una actividad, en el caso de Secundaria, Bachillerato y los ciclos, también introducimos otra iniciativa de gamificación, que pensamos les puede resultar atractiva e interesante: un Escape Room.

Pensamos que este tipo de actividad puede motivar a los alumnos y alumnas más mayores. Se trata de ir resolviendo retos directamente relacionados con la violencia que representa la privación del acceso a recursos básicos como el agua. Por su dificultad está previsto fundamentalmente, a partir de 4º de ESO, lo que no impide que bajo la supervisión de los docentes se pueda proponer también a alumnos y alumnas a partir de 1º de la ESO.

El Escape room estará disponible en la página WEB www.derechosdelainfancia.es, en la página se incluirá una pequeña descripción. Los tutores y tutoras a través de los responsables de pastoral social local recibirán una guía para ayudar a los alumnos y alumnas a secuenciar los aprendizajes y resolver los retos.

CARTELÓN

El cartelón se incorporará en lugares visibles del centro y nos permitirá ambientar la semana y motivar a los alumnos y alumnas a participar en ella. Sería interesante que se pudieran colocar en la primera o segunda semana de noviembre para así generar expectación entre el alumnado.



PÁGINA WEB

www.derechosdelainfancia.es

Al igual que en el curso pasado se ofrece la posibilidad de emplear la página Web específica de los derechos de la infancia. En esta página aparecen contenidos relacionados con los derechos, juegos, situación de los derechos en el mundo. La página Web está prevista como un espacio de participación, todos los centros cuentan con claves asignadas a cada una de las etapas y una a coordinación. El profesorado será el encargado de subir las actividades y propuestas una vez que hayan dado el visto bueno a lo realizado por el alumnado. Todos los coordinadores/as de pastoral social tienen su clave que es la de "Tu grano de arena". Os invitamos a incorporar todas las actividades que llevéis a cabo, y muy especialmente, las relacionadas con el gesto.



CAMISETAS

Un año más proponemos la venta de camisetas de los Guardianes de los derechos. Estas camisetas están previstas como un elemento más de sensibilización acerca de los derechos de la infancia.

Su adquisición no es obligatoria, por lo que no podemos obligar al alumnado ni a las familias a su adquisición ni tampoco a lucirlas en el acto conjunto. Es cierto como hemos hablado que su venta contribuye a compensar los gastos de la campaña, pero tenemos que intentar ir más allá y no quedarnos sólo en ello. Así mismo contribuimos con proyectos sociales.

MODELOS

Este curso contamos con 3 modelos:

- Dragona Molona
- Amanix
- Capitán Solidario

Se pueden elegir en fondo blanco o azul.

DRAGONA MOLONA



AMANIX



CAPITÁN SOLIDARIO



ASPECTOS PRÁCTICOS

1. Modelos y tallas

Recibiréis un Excel en el que parecen los diversos modelos y las tallas de cada uno de los modelos. El Excel está organizado por modelos de camisetas, aparece una pestaña por cada uno de los modelos de camiseta y una página que pone totales.

2. Precio

El importe de las camisetas es de 12 euros. La compra es bajo pedido.

3. Compra

Proceso:

1. Pago de las camisetas

Como os hemos indicado anteriormente, la venta es bajo pedido. La forma de pago es a través de la administración de vuestros centros. Decídselo a vuestro administrador o administradora y

realizad el ingreso a la cuenta del COE, que ponga en el asunto “Camisetas pastoral social”. Los administradores y administradoras ya están al tanto.

2.Solicitud de modelos

Mandar el Excel al correo inmaculada.maillo@maristasiberica.com indicando los correspondientes modelos y tallas.

3.Plazos y recepción de camisetas

Para evitar inconvenientes de distribución, vamos a intentar organizarnos en dos momentos diversos de petición:

Uno hasta el 28 de octubre. Se intentará que las camisetas lleguen a los centros en la semana de los derechos de la infancia.

Dos hasta el 25 de noviembre. Las camisetas se entregarán antes de las vacaciones de Navidad.

En principio, estos son los plazos establecidos para que todo funcione correctamente y los envíos lleguen a tiempo. Fuera de este periodo también se puede hacer pedidos, pero en este caso, nos tenéis que consultar para ver la forma de organizarlo. Pues hacerlo fuera de este plazo implica que el coste de las camisetas sea superior y además pueden surgir problemas de gestión. No tenéis porqué comprar las camisetas sólo para la semana de los derechos de la infancia se pueden comprar para otros momentos del curso, pero la gestión se realiza en este momento, así como también su cobro.

Tallaje

CAMISETAS GUARDIANES DE LOS DERECHOS 2021


| TALLAJE ADULTOS | XS | S | M | L | XL | 2XL | 3XL |
|--------------------------|----|----|----|----|----|-----|-----|
| A) ANCHO entre mangas cm | 45 | 48 | 51 | 54 | 57 | 60 | 63 |
| B) LARGO en cm | 68 | 70 | 72 | 74 | 76 | 78 | 80 |

| TALLAJE NIÑOS | 1-2 | 3-4 | 5-6 | 7-8 | 9-11 | 12-14 |
|--------------------------|-----|-----|-----|-----|------|-------|
| A) ANCHO entre mangas cm | 30 | 33 | 36 | 39 | 42 | 45 |
| B) LARGO en cm | 40 | 43 | 46 | 56 | 55 | 63 |





Especificaciones técnicas: Las camisetas se pueden elegir en color blanco o azul, siempre que no suponga un problema para la dirección del centro.


Modelo infantil

 100% algodón prelavado, hilo de malla continua (ring-spun)


ASH: 99% ALGODÓN PRELAVADO, HILO DE MALLA CONTINUA - 1% VISCOSA
SPORT GREY: 85% ALGODÓN PRELAVADO, HILO DE MALLA CONTINUA - 15% VISCOSA

 Single Jersey

 145 g/m²

 1/2* - 3/4 - 5/6 - 7/8 - 9/11 - 12/14


Adultos

 100% algodón prelavado, hilo de malla con (ring-spun)

ASH: 99% ALGODÓN PRELAVADO, HILO DE MALLA CONTINUA - 1% VISCOSA
SPORT GREY: 85% ALGODÓN PRELAVADO, HILO DE MALLA CONTINUA - 15% VISCOSA

 Single Jersey

 145 g/m²

 XS - S - M - L - XL - 2XL - 3XL - 4XL* - 5XL*

Os adjuntamos el Excel en el que realizar el pedido, por favor, diferenciad si se quieren en blanco o en azul.